

Noticia publicada en Diario Vasco, el domingo día 4 de Marzo de 2018.

Irun pondrá el nombre de '28 de junio' a una calle o plaza por el Día del Orgullo LGTB

[I.M.](#) IRUN. Domingo, 4 marzo 2018, 00:14 El pleno del miércoles pasado sirvió también para que se aprobaran cuatro mociones políticas presentadas por los grupos municipales Socialistas de Irun y EH Bildu. En la primera de las cuatro, los socialistas, con motivo del 22 de febrero, Día Europeo de la Igualdad Salarial, propusieron un texto que, entre otras cosas, instaba al «Gobierno del Estado a desarrollar una Ley de Igualdad Laboral entre mujeres y hombres, acabando así con la discriminación». PNV y PP lo aprobaron y SPI y Bildu se abstuvieron. Los socialistas llevaron un segundo texto, redactado por CCOO, con varias sugerencias al Gobierno central y al Parlamento sobre los Presupuestos Generales de 2018. PSE y SPI sumaron mayoría ante la abstención de PNV y Bildu y el voto en contra del PP.

La moción de Bildu sobre el modelo educativo vasco instaba a una serie de mejoras para eliminar las diferencias de alumnado con necesidades especiales entre centros, sean públicos o concertados. PSE y SPI apoyaron a Bildu y PNV y PP se abstuvieron. Su otra moción, derivada de que un chico transexual de 16 años se quitara la vida en Ondarroa el pasado día 15, se aprobó por unanimidad. Significó la solidaridad del Ayuntamiento con el dolor de su familia y amigos y varios compromisos: denunciar ataques al colectivo LGTB, poner la bandera de la diversidad en el Ayuntamiento el 28 de junio (Día del Orgullo LGTB) y dar esa denominación a una calle o plaza.